

Andalucía obtiene el 40% de la cuota de pesca de sardina



Noticias

Esto supone que el 60% va para la flota de Cantábrico

La flota del Cantábrico noroeste pesará un 60 % de las capturas de sardinas asignadas para este año en aguas del Atlántico, mientras que los barcos del Golfo de Cádiz obtienen el 40 % restante, según han informado fuentes del sector.

La Secretaría General de Pesca, las autonomías del Atlántico y las organizaciones de pescadores se han reunido para pactar la distribución y la regulación de la sardina entre las flotas de las zonas afectadas (Golfo de Cádiz en Andalucía, Galicia, Cantabria, Asturias y País Vasco).

La flota española tendrá **un límite mensual de pesca de mil toneladas de sardina atlántica**, según ha explicado el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape), Pedro Maza. Ese tope se aplicará a partir de marzo, ya que en estos momentos los buques que extraen sardina están cumpliendo una veda.

Según la normativa publicada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los pescadores de España y de Portugal podrán capturar en toda la campaña de 2015 hasta un máximo de 19.005 toneladas.

En la reunión, Gobierno y sector han analizado cómo poner en marcha un "modelo de gestión" de la especie. El representante de la flota andaluza ha abogado por fijar un régimen que permita gestionar mejor la pesca durante todo el año, "de manera que quede más cuota en los meses de mayor rentabilidad", que en el caso del Golfo de Cádiz serían junio, julio y agosto.

En cuanto a las discrepancias que podría haber con Portugal por esta especie, Maza ha apuntado que no se ha tratado hoy y que su gestión corresponde "a ambas Administraciones". La reunión no afecta a la sardina del mar Mediterráneo, porque en este caladero no se aplica un límite de capturas.

Redacción